

Our Lady of Soledad

El Señor de la Misericordia • San José

Ya que se quieren casar:

Felicidades y gracias por haber aceptado el don más grande de Dios, el amor. Ese amor que ustedes comparten es ocasión para que todo el mundo dé las gracias. Ustedes serán el sacramento del amor divino en el mundo; la luz de la presencia de Dios que todos necesitamos. Siendo miembros en el registro de nuestra parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, es una bendición acompañarlos en momento tan sagrado.

Algunas consideraciones importantes. En primer lugar, se trata de un Matrimonio en la Iglesia Católica. Bien se puede decir que toda persona tiene el derecho humano de establecer pareja y casarse, pero el matrimonio en la Iglesia Católica obedece a un llamado que se tiene que discernir. Es Dios quién les está haciendo el llamado a establecer matrimonio y aceptar una misión particular en el mundo. Por ello, será necesaria una preparación prematrimonial. La preparación y el hecho que celebramos muchas bodas hace necesario pedirle a la pareja que inicie sus preparativos ocho meses antes de la fecha deseada.

Un primer paso, con personal de la oficina, es reunir los documentos pertinentes. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- Fe de bautismo. Este documento es reciente, es decir proporcionado por la iglesia de bautismo en los últimos seis meses.*
- Fe de confirmación*
- Certificado de Primera Comunión.*
- Para la boda, los padrinos principales necesitan ser personas casadas por la iglesia, se necesitará el certificado de ese matrimonio.*
- Licencia para casarse se necesita un mes antes de la boda. Si ya son casados por el civil, se necesita esa acta de matrimonio.*

Una vez que la oficina haya recibido de ustedes la documentación, tendrán una cita con uno de los sacerdotes o delegado de la parroquia. El será el guía del proceso. Por favor, tomen nota, la fecha de la boda no se puede poner en tinta hasta que así lo determine el sacerdote o delegado acompañante.

Lo siguiente por considerar es la boda. En la Iglesia Católica, en particular la diócesis de San Bernardino, el sitio donde se celebra la boda es en la parroquia donde está inscrito el novio o la novia, dónde celebran la Eucaristía con su comunidad y dónde viven otros elementos de su fe como católicos. De paso se menciona, que no se permite celebrar la boda fuera del templo.



Our Lady of Soledad

El Señor de la Misericordia • San José

En cuanto a la celebración de la boda, es importante recordar que lo esencial consiste en cinco personas: dos personas que están listas para casarse, dos personas que sirven de testigos y el delegado de la Iglesia. Se reconoce el matrimonio, una vez que hayan compartido el consentimiento (los votos matrimoniales).

Hay otros elementos, especialmente importantes, que acompañan la celebración. Es particularmente importante el hecho que la boda se celebra dentro de la celebración de la Eucaristía. Es el momento extraordinario de nuestra fe. No solo es importante que todos los asistentes estén conscientes que se trata de algo sagrado, en un recinto sagrado, también se busca la participación solemne de todos. Para católicos, recibir la Comunión, es algo esencial. Se da a entender que algunas personas sientan la necesidad previa del Sacramento de la Confesión. En la parroquia hay horario para la celebración de la Confesión y ciertamente, se puede celebrar la Confesión en otra parroquia.

Algo que padrinos y la pareja podrían considerar:

- ¿cuáles van a ser las lecturas de la sagrada escritura?*
- ¿anillos? - ¿qué significan?*
- ¿arras? - ¿qué significan?*
- ¿lazo? - ¿qué significan?*
- ¿flores para la virgen? - ¿qué significan?*
- ¿cojines? - ¿qué significan?*
- ¿cuándo va a ser el ensayo de la boda?*
- ¿Algún otro detalle?*

El día de la boda, la puntualidad es importante. Se ha llegado a dar el caso que la tardanza de los novios ha causado que se posponga la ceremonia hasta otra hora o fecha posterior.

Detalles Prácticos

Se anticipa una cuota de \$700.00 dólares. Esta cuota cubre el costo del arreglo de flores, pero no de música. El personal de la oficina les podría dar recomendaciones en cuanto a la música. El depósito inicial no es reembolsable.

Una vez más, muchísimas gracias por haber aceptado el amor en sus vidas.

Amense como yo los he amado



Our Lady of Soledad

El Señor de la Misericordia • San José

Normas para la celebración de Bodas

Es el deseo más profundo, proteger el momento único y sagrado en la vida de una pareja y de la comunidad parroquial. Es por esta razón que en énfasis siempre será en la naturaleza sagrada de un Sacramento de la Iglesia que no se puede confundir con algo puramente social.

Con ese fin, se hace todo lo posible por acompañar a la pareja en la celebración de una boda que será el inicio de un matrimonio. Ciertamente, cada pareja es distinta y se amerita que la celebración de la boda tenga cierto matiz personal. Pero, lo personal se coloca dentro de los parámetros de una celebración de Iglesia y estos días, dentro de los protocolos que se han acordado para la protección del Coronavirus en la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad.

Algunas de las directrices que se han hecho importantes, particularmente por razón de la pandemia, son las siguientes:

1. Se permiten flores al pie del altar, pero no en el pasillo.
2. A la novia se le permite su ramo de flores para ofrecer a la virgen, pero no se les permite a las madrinas que porten ramo de flores naturales.
3. No se permiten decoraciones en el pasillo, incluso en las bancas.
4. No se permite la distribución de recuerdos, programas personales de boda, tarjetas de oraciones o cualquier objeto que sea para distribución.
5. Al inicio de la celebración, todos necesitan estar ya en sus respectivos lugares, incluso padrinos y acompañantes (cortejo de honor).
6. Antes del inicio de la ceremonia, anillos, arras, lazo, libro y rosario, se colocan en una charola. Desde allí se presentarán a los novios.
7. Se llama a los padrinos correspondientes en el momento de los ritos de anillos, etc.
8. Se permitirá que la novia y/o el novio, si así lo desean, procesar de la entrada al altar, con sus respectivos papás.
9. Todos, con excepción de la novia y el novio, se requieren que usen cubre boca.
10. Música tiene algunas limitaciones. Pueden consultar con el personal de la oficina y recibir recomendaciones.
11. No se permiten mariachis, incluso afuera del templo.
12. Por favor, las directrices de los ujieres se siguen en cuanto al acomodo de las personas y cualquier otra instrucción.
13. Se permitirá fotografía y video, pero protección de la integridad de la ceremonia es de lo más importante. Uso de reflectores y flash no se permiten. fotografías también deben mantener distanciamiento social, uso de cubrebocas todo el tiempo.
14. La Iglesia, y en particular el altar, no se debe confundir con un escenario para fotos. Se requiere respeto. Al terminar de la Misa algunos minutos se permitirán para tomar fotos.

Recibí estas instrucciones:

Firma y Fecha: _____

